

BASES PROVINCIAL ABSOLUTO A, VETERANOS SUPRA 50, SUB18, FEMENINO, Y PROVINCIAL B y C

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza, con la colaboración de los clubes de las sedes, las siguientes **Categorías:** Provincial Absoluto A y B (Sub1800); Veteranos (+50, año 1975 y anteriores); Sub18 (año 2007 y posteriores) y femenino, clasificatorios para los andaluces.

- **Días y Locales de juego:**
 - **Chiclana, 16 y 17 de noviembre.** [Polideportivo Santa Ana, c/ Agustín Blázquez s/N. Chiclana](#)
 - **Puerto, 23 y 24 de noviembre.** [Parque Natural los Toruños, Av. del Mar, 7. El Puerto de Sta. María.](#)
- Se organizarán:
 1. **Absoluto A: Absoluto, Supra 50 y Sub18**, suizo a 6 rondas, 3 partidas en cada sede: 90 min. + 30 seg / jug. 3 rondas en cada sede. Sábado a las 10:00 y 16:00. Domingo a las 10:00 horas.
Nota 01: Puede jugar cualquier jugador federado DGA que lo desee sin restricción de Elo.

Para los siguientes torneos, suizo a 6 rondas, en única sede del Puerto a ritmo 30 min. + 30 seg / jug. y horarios: sábado a las 10:00; 12:15; 16:00 y 18:15 horas. Domingo 10:00; 12:15.

2. **Absoluto B: Absoluto, Supra 50 y Sub18**, para menor de 1.800 FADA y FIDE, Elo noviembre 2024.
 3. **Absoluto C: Absoluto**, para menor de 1.500 FADA y FIDE, Elo noviembre 2024.
 4. **Absoluto Femenino**, para todas las jugadoras sin restricción de elo.
Nota 02: una jugadora puede decidir jugar el torneo que le corresponda o el femenino.
- **INSCRIPCIONES: 10€ para todas las categorías.** Será obligatorio apuntarse a través de [GEFE](#) por la ley orgánica de protección de datos (LOPD) por parte de sus padres/tutores si son menores.
 - **PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Finaliza el 11 de noviembre a las 18.00 horas el Absoluto A y hasta el día 18 de noviembre a las 18:00 horas el resto de torneos.** Dudas a ajedrezgaditano@gmail.com Teléfono Información (WhatsApp) – 693.634.191 Carlos Cid o a otro miembro de la directiva DGA.
 - **PREMIOS:** Coste aproximado premios y ½ becas DGA: 1.500€

ABSOLUTO A							
1º	Beca FADA	50 €	Trofeo	1º	Sub18	Beca FADA	Trofeo
2º	½ BECA	30 €		2º	Sub18	½ BECA	
3º	½ BECA	20 €		3º	Sub18	½ BECA	
4º	½ BECA			1º	Veteranos +50	Beca FADA	Trofeo
1º	½ BECA	Sub2000		2º	Veteranos +50	½ BECA	
2º	½ BECA	Sub2000		3º	Veteranos +50	½ BECA	
ABSOLUTO B Sub1800 FADA o FIDE							
1º	½ BECA	30 €	Trofeo	1º	Sub18	½ BECA	
2º	½ BECA	20 €		2º	Sub18	½ BECA	
3º	½ BECA			1º	Veteranos +50	½ BECA	
1º	½ BECA	Sub1700		2º	Veteranos +50	½ BECA	
FEMENINO				ABSOLUTO C Sub1500			
1ª	Beca FADA	30 €	Trofeo	1º	½ BECA	20 €	Trofeo
2ª	½ BECA	20 €		2º	½ BECA		Trofeo
1ª	Sub18	Beca FADA	Trofeo	3º			Trofeo
2ª	Sub18	½ BECA		1º	Sub18		Trofeo
1ª	Sub1500	½ BECA		1º	Veteranos +50		Trofeo

Notas:

- Según reglamento de disciplina de la FADA, artículo 9, las funciones del Comité de Competición y del Juez Único serán ejercidas por el Director de Torneo, el Sr. D. Daniel Escobar Domínguez.
- Árbitro principal y auxiliares: designados por la DGA.
- Solo se podrán inscribir deportistas federados que hayan tramitado la licencia en la Delegación Gaditana.
- Los premios en metálico son brutos, no son acumulables y se entregará por riguroso orden de clasificación.
- El jugador premiado debe de estar presente en la entrega. Se entiende que, si no está, renuncia al mismo.
- BECA = alojamiento en pensión completa e inscripción para el Campeonato de Andalucía.
- ½ BECA = Inscripción y ayuda para el Campeonato de Andalucía (máximo 50€)
- Para recibir la cuantía de la ½ BECA, tiene que participar en el Andaluz correspondiente y después, en un plazo de 10 días, enviar un mail a dgatesoreria@gmail.com para que se le abone a su cuenta.
- Emparejamientos informáticos. Provisionales hasta 15 minutos antes del comienzo de cada ronda.
- Torneo oficial y homologable para ELO FIDE, FEDA, FADA.
- Se permitirá un retraso de 15 minutos desde la hora oficial de las partidas salvo casos excepcionales.
- Desempates: Reglamento FADA Artículo 80º. Clasificaciones, Desempates; Campeonatos individuales por sistema suizo: a) Buchholz (-1). b) Buchholz total; c) Valoración media de los rivales. d) Mayor número de partidas ganadas; e) Mayor número de partidas ganadas con negras; f) Sorteo.
- Se dará de baja a los jugadores que no se presenten a una ronda sin justificar.
- NO HABRÁ BYES de 1/2 punto.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía, (Reglamento General de la FADA vigente) y a las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

COLABORADORES y PATROCINADORES

- Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.
- Club Ruy López de Chiclana.
- Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María.
- Parque Natural Los Toruños
- Club Portuense.
- Delegación Gaditana de Ajedrez (FADA).